

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BANKIA 2018 EUROSTOXX II, FI (Código ISIN: ES0109222036)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3010

La Gestora del fondo es BANKIA FONDOS, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: BANKIA)

A pesar de la existencia de una garantía existen cláusulas que condicionan su efectividad, que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto.

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. DE GARANTIA PARCIAL.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.

Objetivo de gestión: Garantizar a vencimiento el 95% del valor liquidativo inicial, mas en su caso una rentabilidad adicional ligada al comportamiento del EuroStoxx50 PRICE.

Política de inversión: Bankia garantiza al fondo a vencimiento (30.11.18), limitar la pérdida al 5% del valor liquidativo inicial (17.10.14), garantizando el 95% del valor liquidativo inicial más, en su caso, el 50% de la revalorización del EuroStoxx50 Price en el período (índice no recoge la rentabilidad por dividendos).

TAE mínima -1,236% para suscripciones a 17.10.14, mantenidas a 30.11.18 (TAE depende de cuando suscriba).

Hasta 17.10.14 y desde 1.12.18 se invierte en renta fija publica y privada que preserve y estabilice el valor liquidativo. Hasta 17.10.14 se comprará a plazo cartera de renta fija y una OTC (5,57% aproximadamente).

Durante garantía se invierte principalmente en Deuda emitida/avalada por OCDE/CCAA, en euros, de mediana calidad crediticia (BBB-) en el momento de la compra, con duración similar a vencimiento de la garantía, y liquidez, y si es necesario, en renta fija pública o privada (incluyendo depósitos, e instrumentos de mercado monetario no cotizados líquidos, cédulas hipotecarias, titulizaciones), sin rating mínimo, en euros, de emisores OCDE.

La exposición máxima a riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

El fondo no cumple con Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 4 años aproximadamente (antes del vencimiento el 30/11/2018).

Ejemplos ilustrativos:

ESCENARIO DESFAVORABLE	ESCENARIO MODERADO	ESCENARIO FAVORABLE
Valor inicial del índice EuroStoxx 50=100 Valor final del índice EuroStoxx 50 en el período = 43,7 Variación del índice en el período: -56,3% Valor liquidativo inicial=100	Valor inicial del índice EuroStoxx 50 en el período= 100 Valor final de índice EuroStoxx 50=91,1 Revalorización del índice en el período: -8,9% Valor liquidativo inicial= 100	Valor inicial de índice EuroStoxx 50=100 Valor final del índice EuroStoxx 50 en el período=137,40 Revalorización del índice en el período: 37,40% Valor liquidativo inicial= 100
Valor final garantizado= $95\% \cdot 100 + (100 \cdot 50\% \cdot \text{Max}((43,7-100)/100;0)) = 95$	Valor final garantizado= $95\% \cdot 100 + (100 \cdot 50\% \cdot \text{Max}((91,1-100)/100;0)) = 95$	Valor final garantizado= $95\% \cdot 100 + (100 \cdot 50\% \cdot \text{Max}((137,40-100)/100;0)) = 113,7$
TAE: -1,236%	TAE: -1,236%	TAE: 3,16%

Los escenarios presentados corresponden a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora de este fondo, no existiendo garantía de su ocurrencia. En los cálculos no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
<-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? es un fondo que garantiza el 95% del valor liquidativo inicial al vencimiento.

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivo y Política de Inversión.

Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de contraparte: Cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que ésta incumpla con sus obligaciones de pago.

En el cálculo del indicador de riesgo solo se ha considerado el riesgo de resultado de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a detracer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=3010&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Existen periodos en los que no se aplican comisiones de reembolso que pueden consultarse en el folleto completo.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=3010&NC=0&NP=0>

Información Práctica

El depositario del fondo es BANKIA, S.A. (Grupo: BANKIA)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la sociedad gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Para determinar el valor inicial se tomará la media aritmética simple de los valores de cierre que alcance el EuroStoxx50 los días 20,21,22,23 y 24 de octubre de 2014 ;como valor final la media aritmética simple de los valores de cierre del EuroStoxx50 los días 12,13,14,15y 16 de noviembre de 2018.

Este fondo está autorizado en España el 07/09/2004 y está regulado por la CNMV.